Página: 1 de 1	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2555.FR.0066	EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
Fecha: 12-09-2021		
Versión: 7		

Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores del mismo, realizar retroalimentación a los mismos sobre su manejo

Alcance: aplica para dar cumplimiento a las exigencias de las normas técnicas ISO 9001:14001:17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3 "a los prestadores/comerciantes de insumos, bienes y servicios de salud."

1. DATOS DEL PROVEEDOR

FECHA EVALUACIÓN:				Nit/cédula de ciudadanía	900450616-3		
Nombre o razón social	SINDICATO NACIONAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA- SOGOB			Teléfono	8043821060		
Dirección	LATITUDE CRA 43 A 17 100 OF 304			Servicios de salud	Hospitalario:_____	Sucursales de Eiserse:_____	Otro: Telefónico:_____
No. Contrato y fecha	102-7-JC153-20	Prestación de PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL Y DE APOYO A LA GESTION COMO GINECOLOGA					

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato o orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva o debe llevar sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD AMBIENTAL, BIENES, EQUIPOS/MEDICOS, LOGISTICOS, ETC.)	EVALUACIÓN				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (Sin valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (5 - 6)	NO CUMPLE (1-4)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (Sin valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (5 - 6)	NO CUMPLE (1-4)	OBSERVACIONES
2.1 Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios: el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, bien con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas)	10				NINGUNA	2.1 Oportunidad: El proveedor atiende a tiempo la necesidad de utilizar los servicios de salud que le ofrece usuario o la entidad que requiere, es decir se presenta oportunidad en la entrega de los servicios	10				
2.2 Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra	10				NINGUNA	2.2 Oportunidad: El proveedor atiende a tiempo la necesidad de utilizar los servicios de salud que le ofrece usuario o la entidad que requiere, es decir se presenta oportunidad en la entrega de los servicios	10				
2.3 Cumplimiento en la entrega de ítems: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, instructivos operativos, planes, protocolos, etc.)	10				NINGUNA	2.3 Seguridad: El proveedor cumple con las condiciones necesarias de primera naturaleza y características para brindar un servicio seguro, minimizando el riesgo de que ocurra algún daño o peligro en que el usuario sufra algún accidente o enfermedad en el momento de la atención en salud	10				
2.4 Tipo de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requerido	10				NINGUNA	2.4 Tecnología: Grado en el cual el proveedor permite que el usuario obtenga los servicios que necesita, con la mayor seguridad en los procesos de atención con la utilización de tecnología, equipos, insumos que no generen riesgos en el momento	10				

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato o orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva o debe llevar sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD AMBIENTAL, BIENES, EQUIPOS/MEDICOS, LOGISTICOS, ETC.)	EVALUACIÓN				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (Sin valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (5 - 6)	NO CUMPLE (1-4)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (Sin valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (5 - 6)	NO CUMPLE (1-4)	OBSERVACIONES
2.5 Oportunidad: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un defecto no sean para su uso o que no se satisfaga la necesidad de la entidad, no sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente	10	10	10	10	NINGUNA	2.5 Confiabilidad: Grado en el cual el proveedor brinda el servicio las veces requeridas durante un periodo fijado y realiza de satisfactoria, tomando en consideración todos	10	10	10	10	NINGUNA
SUBTOTAL	50	10	10	10	100	SUBTOTAL	50	10	10	10	80
TOTAL GENERAL	100					Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de Calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar los cinco (5) se realizará la sumatoria de todas las evaluaciones, no se debe realizar multiplicación del resultado en el total general					

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se la debe dar a los proveedores que cuando prestan ante con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.
BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato
REGULAR: 4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.
MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las debilidades observadas en la presente evaluación con el fin que se subsanen relacionándolas en este espacio. Es de tener en cuenta que las causas pueden ser ajenas atribuibles a la entidad, razón por la cual se deben proponer acciones a la administración para mejorar este proceso, mediante comunicación oficial.
Es de anotar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño y como referente para la institución"

SUBINTENDENTE HAROLD DAVID SOSA LASSO	MARTHA ISABEL RESTREPO JARAMILLO
GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

El presente formato esta creado con el propósito de realizar evaluación de proveedores tanto para evaluar conceptos técnico/ administrativo y de calidad, para contratos de insumos, bienes y servicios y contratos de atención en salud, con en el marco de los requisitos de las normas ISO 9001, ISO14001, ISO 45001, y Decreto 1011 de 2006 "Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud"

Este formato debe ser diligenciado por cada supervisor de contrato al término del mismo. (Los supervisores podrán apoyarse para tener mayor objetividad en esta evaluación de quienes recibieron en o usaron en forma directa los productos y servicios)

1. Datos del proveedor: debe ser diligenciado todos los datos del proveedor (titular del contrato)

2. La evaluación de proveedores en el ítem de CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS, deben ser diligenciados en su totalidad una vez finalice la ejecución del contrato y se hayan recibido los productos o servicios contratados.

CONCEPTO DE CALIDAD: : estos son opcionales y pueden ser en (SALUD AMBIENTAR, DINAE, COMPONEN ESTE LOGÍSTICOS, SERVICIOS etc.); Este características se relaciona con los requisitos de calidad de acuerdo con el tipo de bien o servicio requerido, teniendo en cuenta las normas técnicas que se deben cumplir en el ámbito de gestión de la unidad con orientación del gasto, para lo cual cada unidad especializada establece estos requisitos a evaluar, incluyéndolos en las 5 variables. Los responsables de establecer estas variables teniendo en cuenta las especificaciones de calidad del contrato y la norma técnica, de acuerdo con su especialidad son:

DINAE: para la evaluación de los contratos suscritos para suplir la misionalidad institucional,
CSSE: insumos en materia de suministro
DGAN: requisitos relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (Decreto 1011 de 2006)
OFITE: para los casos de tecnologías o servicios de las TICS

Para este caso, la sumatoria de las dos evaluaciones de los factores Técnico/Administrativos y de calidad, deben dividirse en 2

3. Los ítems de factores Técnico Administrativos anteriormente descritos deben diligenciarse obligatoriamente de acuerdo con el nivel de cumplimiento diligenciando una sola evaluación por ítem y se deben realizar las observaciones en la casilla correspondiente con el fin de complementar el análisis para la re-evaluación del proveedor (Nota: esta evaluación las multiplica por 2 y no debe superar los 100 puntos, en los casos que no se establezcan variables por conceptos especiales de calidad); Para el caso que se establezca la evaluación de variables por CONCEPTO DE CALIDAD notas no deben superar las cinco (5) y el TOTAL GENERAL se la sumatoria de las 10 variables.

4. En la casilla de conclusiones y recomendaciones se deben analizar los resultados de la evaluación con el fin de determinar si se requiere solicitar al contratista realizar acciones de mejora, con lo cual se establecen compromisos. En todos los casos se debe informar al proveedor la evaluación obtenida, para como retroalimentación del proceso.